

PROPUESTAS DEL PROGRAMA REVOLUCIONARIO DE GOBIERNO DEL

POETA Y ECONOMISTA ADELSI RODRIGUEZ HERRERA

CI: V – 4.926.163

MUNICIPIO ROJAS, ESTADO BARINAS

PERIODO 2013-2017.

Presentamos antes el Poder Electoral y el glorioso pueblo del Municipio Pedro Manuel Rojas del Estado Barinas:

CINCO OBJETIVOS HISTORICOS:

- 1) Defender, expandir y consolidar la Independencia Nacional, como el bien máspreciado y reconquistado después de 200 años.
- 2) Sentar las bases que garanticen la transición al Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, antagónico al sistema destructivo, salvaje y desarrollista del capitalismo.
- 3) Convertir al Municipio Rojas en un gran polo de Desarrollo Agroindustrial que transforme la material prima en productos finales que nos conviertan en un país potencia.
- 4) Contribuir y garantizar la paz conformando un mundo multicentrico y pluripolar.
- 5) Preservar la vida y salvar a la especie humana.

OBJETIVO MUNICIPAL:

1) Defender, expandir y consolidar la Independencia Nacional, como el bien máspreciado y reconquistado después de 200 años:

- Gobierno de calle permanente, enlazado con el ejecutivo Regional y Nacional al igual que la Gestión y Legislación de los Concejales conjuntamente con los Consejos Comunales.
- Fortalecer a las milicias y a los Poderes Públicos y Seguridad y Defensa de los Consejos Comunales, Movimiento por la Paz; expandir la organización del pueblo para la defensa integral de La Patria, con la incorporación de la Gran Misión a Toda Vida Venezuela.
- Fortalecer el Régimen de Recaudación y Fiscalización que conduzcan a robustecer al Municipio.
- Diligenciar la transferencia de los recursos recaudados por concepto de servicios y tributos para ser reinvertidos en el Municipio.
- Potenciar las capacidades de los Organismos de Seguridad para garantizar la paz.

- Orientar y organizar la adecuación de los Consejos Comunales y el fortalecimiento o creación de las Comunas.
- Lograr medios comunicacionales en cada parroquia, imprentas y estudios de grabación para que se escuche y difundan todas las voces y se permita el acceso a la comunicación oportuna y ética. Mancomunidad con otros Municipios y Empresas Socialistas en aras de garantizar el aprovechamiento de los minerales no metálicos.
- Lograr la Soberanía Alimentaria, incrementando la superficie cultivada, gestionando apoyo a la producción, mejorando las vías y las infraestructuras, procurando financiamiento; promoviendo el desarrollo pesquero y piscícola, pecuario y forestal.
- Diligenciar el Plan y Proyecto para el desarrollo Agrícola Integral de las riberas del Masparro, Dolores – Guanarito.
- Expansión de las redes de distribución de alimentos y productos perecederos, conjuntamente con Mercal, Pdval, Bicentenario, Disbasa, CVAL, Mercados Comunales y lograr la creación de centros o silos para el almacenamiento de frutas y cereales.

- Diligenciar la culminación de COMPORSA y ETANOL, así como la eficiencia y relanzamiento de la empresa la BATALLA, PEDRO CAMEJO y AGROPATRIA al igual que impulsar el rescate de la producción de algodón, del mismo modo firmar convenios de extensión para la formación de recurso humano.
- Gestionar el mejoramiento de los rebaños de ganado a nivel Municipal conjuntamente con el Centro de Producción Socialista Florentino.
- Lograr un sistema de riego integral haciendo posible la concreción de los convenios internacionales ya firmados.
- Lograr a través del Sistema de Procesamiento Agroindustrial la transformación de leche líquida en leche en Polvo, de la sangre y huesos de ganado en alimentos concentrados para animales, el descascarado y empaquetado de granos y procesadora de maíz para producir harina y aceite.
- Promover los patios productivos conjuntamente con los Consejos Comunales y la agricultura familiar.
- Fomentar la organización y formación del Poder Popular a través de las Escuelas de Cuadros. Talleres permanentes a los voceros de los Consejos

Comunales con apoyo de los centros de tecnologías Infocentro, Centro Bolivariano de Informática y Telemática (CBIT) y Centro de Gestion Parroquial (CGP),

- Se promoverá el establecimiento de redes locales de cooperación científico o tecnológico con el apoyo del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología a través de FUNDACITE BARINAS.

- Creación de un departamento o dirección de Informática Municipal, que se encargará de mantener y reparar equipos de computación e informática tanto de la Alcaldía como sus Institutos Autónomos y desarrollar aplicaciones necesarias, enmarcadas en el Decreto Nacional 3.390. Con la misma se adecuará y migrará la plataforma de la Alcaldía y sus Institutos Autónomos a plataforma tecnológica bajo Software Libre, con la adquisición del Sistema para la Administración Pública bajo la misma plataforma. También el cual se encargará de adecuar aulas en las escuelas para la dotación de equipos a los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT) a través de la Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT).

2) ***Sentar las bases que garanticen la transición al Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, antagónico al sistema destructivo, salvaje y desarrollista del capitalismo:***

- Contribuir en la construcción de una sociedad igualitaria y justa, sin distinción de parcialidades o tendencias políticas e igualdad género.
- Lograr el desarrollo sustentable y sostenible a través de proyectos Ecoagropecuarios y Agroecoturísticos; desarrollo productivo vs el modelo rentista.
- Expandir y consolidar el Poder Popular conformando y apoyando a las comunas. Las maquinarias de la Alcaldía al servicio de los Consejos Comunales.
- Orientar y apoyar al Poder Popular a través de oficinas de proyectos en cada parroquia. Darle cabida a la participación popular en la contraloría social. Transferencia de competencias, de empresas y recursos al Poder Popular.
- Culminación de la avenida principal de la población de Libertad al igual que los ramales de Santa Rosa y Dolores con su respectiva señalización.

- Creación de una la Misión Municipal Finca Adentro, para atender las necesidades emergentes de los productores agrícolas y pecuarios, enlazados con las Instituciones del Gobierno Nacional y Regional.

- Generar cadenas de distribución de carnicería y pescadería, venta de frutas y verduras, venta de productos imperecederos; farmacia, funeraria, tienda agropecuaria y ruta sociales en cada parroquia del Municipio.

- Asegurar ambientes de trabajo para el buen vivir y las prestaciones básicas y relativas a la vejez, sobrevivencia, discapacidad, invalidez, cesantía y desempleo.

- Reestructurar la actual Dirección de Cultura y Deporte con la creación del Instituto Municipal de Cultura y el Instituto Municipal del Deporte.

- Incentivar e impulsar la creación de Empresas de Propiedad Social y empresas privadas, que inviertan en fábricas textiles, cuero, zapatería y otros, donde se promueva el consumo local para así desarrollar nuestro Municipio.

- Apoyo a la creación de los valores culturales y deportivos que transmiten identidad y soberanía, potenciando las expresiones culturales y las

tradiciones autóctonas como festivales, concursos, festividades patronales, cultos, sociales y políticas. Rescate de los complejos feriales o espacios de esparcimiento de cada parroquia.

- Fortalecer las ONG y ampliar las Redes de Intelectuales y Artistas.
- Creación del Museo Municipal Arqueológico, Artesanal, Librería y costumbres llaneras.
- Aumentar y mejorar las infraestructuras culturales y deportivas, creando Escuela de Talentos Artísticos, Escuela de Talento Deportivos, con la construcción de un gimnasio cubierto polideportivo para el descubrimiento de talentos deportivos de alto rendimiento.
- Fomentar cursos y talleres de formación en cada parroquia de ejecución de instrumentos musicales, así como de ordeño, inseminación artificial, huertos y viveros, artesanía y gastronomía, conjuntamente con instituciones del Gobierno Nacional.
- Creación de gimnasios abiertos socialistas con el apoyo del Gobierno Nacional.

- Fortalecer la Escuela de Poder Popular y Relanzar las Escuelas Técnicas Agropecuarias, así como sectores productivos donde tengamos ventajas comparativas.

- Fortalecer la Soberanía Comunicacional, divulgando nuestro patrimonio cultural tangible e intangible, geográfico e histórico, económico, religioso, político, turístico y ambiental, así como campañas de promoción de ciudadanía, desarme, Poder Popular y la prevención de lo irracional, indebido e ilícito, conformando un sistema de imprenta, estudio de grabación y maquinas de replicados de discos, una emisora radial comunitaria en cada parroquia y una televisora en la capital del Municipio con el apoyo del Ministerio del Poder Popular para la Información y Comunicación (MINCI) y la red de Sistema Bolivariano de Información y Comunicación (SIBCI).

- Apoyar, mejorar y organizar el Servicio de Moto Taxi, Ruta Social Comunitaria. Construcción del Terminal de Pasajeros de Libertad.

- Asegurar la formación colectiva en los centros de trabajo.

- Potenciar las expresiones culturales y deportivas liberadoras, fomentar convenios interculturales y deportivos de integración; incentivar la cultura

económica productiva, la paz comunal y la convivencia, recreativas, ambientalistas e integradoras.

- Ampliar la infraestructura de la Misión Barrio Adentro Deportivo a nivel comunal y parroquial y la Misión Cultura Corazón Adentro.
- Disminuir la pobreza y el número de personas en situación de vulnerabilidad: Niños y Niñas y Adolescentes, Adultos, y Adultas y Mayores, Personas con Discapacidad o en Situación de Calle o con Adicciones.
- Apoyar y consolidar a todas las Misiones, y diligenciar para que en sobre marcha inicien y operen conjuntamente con el Sistema Nacional de Misiones.
- Desarrollar instancias de coordinación entre los Consejos Comunales y Consejo de Trabajadores y Trabajadoras.
- Acelerar la promoción de la participación del pueblo en los Consejos Comunales, Salas de Batallas Sociales, Comunas, Ciudades, Federaciones y Confederaciones Comunales.
- Creación del Núcleo del Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles, así como Bandas Show, Corales, Grupos Dancísticos y de Baile Típico Llanero.

- Apoyo a la Artesanía, Luthier (reparación de instrumentos) y Gastronomía. Apoyo total a Escuelas, Ligas, Clubes y ONG Deportivas, Escuelas Comunitarias, entre otros.

- Masificar la tecnología para erradicar trámites burocráticos y gestores. Establecer políticas de estímulos y reconocimientos a los servidores públicos con ética y líderes sociales.

- Establecer como norma el desarrollo de jornadas y procedimientos de interpelación popular sobre la gestión de los Servidores Públicos.

- Implementar, a través del Consejo Federal de Gobierno, Sistemas de Planificación con la 5 Parroquias y el Poder Popular.

- Apoyar la implementación de Fiscalías, Tribunales, ONA, Protección Civil, Bomberos, Ambientes para Misiones, SAIME, Banco Agrícola, FONDAS, INTI, INDEPABIS.

- Establecer en el Municipio Escolar, los ascensos por concurso, tomando en cuenta los méritos profesionales y años de servicios, mediante la contraloría social, con el fin de mejorar la calidad de la Educación.

3) ***Convertir al Municipio Rojas en un gran polo de desarrollo Agroindustrial Y Social que transforme la material prima en productos finales que nos conviertan en un país potencia:***

- Fortalecer al Estado en el control y gestión del sistema eléctrico a través del proyectos de una nueva Sub Estación de Distribución Eléctrica, mejorar la Subestación existente y la red de alumbrado publico; así como los sistemas de distribución local.
- Reestructurar el Instituto de Financiamiento Municipal de Crédito Existente para crear el Instituto Municipal de Desarrollo Agropecuario.
- Diligenciar para la creación de la caja de ahorro para los empleados de la Alcaldía, así como asegurar la estabilidad laboral y salarial, pensiones, jubilaciones, entre otros, con el apoyo del Instituto Venezolano de Seguro Social (IVSS).
- Conjuntamente con el Ejecutivo Nacional diligenciar para que el CAAEZ genere mega vatios suficientes para satisfacer la demanda eléctrica del eje llanero.

- Expandir y desarrollar producción y aprovechamiento forestal a través de la infraestructura de transformación.
- Lograr centro de distribución de cemento, tejas, ladrillos, y estantillos; bloqueras comunales y una sucursal de FERRESIDOR.
- Instalaciones de tanques de enfriamiento de leche en sectores remotos, la construcción de Plantas Industriales Procesadoras de Alimentos Alternativos para Animales conjuntamente con la Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela S.A. (Corpivensa).
- Construcción del Centro Comercial para la Economía Popular, para dignificar a los trabajadores de la economía informal.
- Crear el Instituto Municipal de Ambiente y Turismo que promueva el crecimiento del turismo interno a través de políticas y programas de Turismo Popular. Fortalecer la Red de hoteles y posadas turísticas, Fondos, Granjas y Fincas Ecopecuarias y Agroecoturísticas, para potenciar los destinos turísticos deprimidos mejorando o creando las infraestructuras turísticas con el apoyo de Ministerio de Turismo (Minturismo).

- Desarrollar la vialidad requerida para el impulso de la producción agrícola y mejorar las condiciones de las carreteras rurales. Lograr que se construya una planta de asfalto, con su respectiva señalización y nomenclatura conjuntamente con el Gobierno Nacional.

- Construir, fortalecer y mejorar los sistemas de agua potable con el apoyo y asesoría de Hidroandes.

- Continuar la construcción y reparación de acueductos conjuntamente con el Gobierno Nacional y Regional.

- Promover la producción agrícola en rubros tradicionales y la producción pecuaria como leche, carne, avícola, porcina, piscícola, cunicola, apícola, ovino y bufalina; retomando la siembra de cacao, ajonjolí, algodón, caraota, frijol, topocho, cambur, entre otros, de la mano con AGROPATRIA.

- Construir viviendas nuevas, ampliación y mejoramiento. Resolver inmediatamente la regularización de parcelas de quienes están afiliados de Ley de Política Habitacional. Fortalecer la construcción de viviendas en el ámbito rural a través del Gobierno Nacional y Regional. Habilitar terrenos con servicios básicos que permitan acelerar la construcción de desarrollos habitacionales.

- Acelerar conjuntamente con PDVSA GAS, el plan de distribución de gas doméstico.
- Incorporar todas las zonas a la red de telecomunicaciones, para asegurar el acceso a telefonía, Internet y televisión con el apoyo de CANTV.
- Implementar un plan de habilitación de espacios públicos para el esparcimiento, la cultura, el deporte, la recreación, el ornato y el turismo.
- Diseñar y construir fachadas para las entradas principales de las capitales de cada parroquia.
- Ampliación del Hospital “Dr. Manuel Heredia Alas” de Libertad, y la rehabilitación y equipamiento de los ambulatorios parroquiales. Al igual que fortalecer el Sistema Municipal de Atención Primaria en Salud, en trabajo conjunto con el C.D.I. del Municipio.
- Diligenciar la creación y construcción de la Aldea Universitaria del Municipio. Y la incorporación de las extensiones de las Universidades como Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES).

- Acondicionar y adecuar espacios para la creación de nuevos Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT), en las Escuelas que lo requieran.
- Diligenciar con el ejecutivo Nacional y Regional la construcción de una sede donde funcionen todas las dependencias de la Alcaldía, para facilitar los tramites administrativos de los habitantes, incorporando acceso para discapacitados.

4) ***Contribuir y garantizar la paz conformando un mundo multicéntrico y pluripolar:***

- Reforzaremos la Identidad Nacional y Nuestroamericana. Impulsaremos el desarrollo de un mundo pluripolar sin dominación imperial.
- Flujo de información permanente para el mundo a través de Redes Sociales, páginas web, radio y tv, con la participación del Poder Popular en Foros Internacionales.
- Contrato permanente con nuestra Cancillería a favor de la inserción del Municipio Rojas en la Agenda Internacional.

- Intercambios culturales, deportivos, políticos, económicos, turísticos, sociales y religiosos con otros Municipios de la región y países con los que la Nación tiene Convenios Internacionales.
- Fortalecimiento, relanzamiento y mejor atención para los representantes de los diferentes convenios ya suscritos con el Gobierno Nacional, brindándoles el apoyo solidario y técnico.

5) ***Contribuir con la Preservación de la Vida y Salvar a la especie Humano:***

- Construir e impulsar el modelo económico y productivo eco-sustentable, eco-turístico.
- Gestión de desechos sólidos, plantas de tratamientos, dragados y canalizaciones, bosques y reforestación, Granjas Agro-ecológicas, centro de reciclaje, con el apoyo del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (MINAMB).
- Construir parques biosaludables y canchas de paz con el apoyo del Instituto Nacional de Parques (INPARQUES).

- Formular, implementar y actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial.
- Preservar y conservar los cuerpos de agua y los ambientes naturales.
- Exigir el acceso al agua y al oxígeno como un derecho humano. Con la creación de bancos de agua y bosques parroquiales que garanticen los recursos vitales.
- Creación de un Departamento de contingencia dentro de la Dirección de Servicios Públicos, que garantice el buen funcionamiento de las aguas blancas y servidas al igual que la electricidad.
- Luchar contra la transculturización, promoviendo programas de radio y tv, foros, edición de libros-revistas y discos, así como estímulos e incentivos a cronistas, narradores orales, investigadores, intelectuales, productores agropecuarios y artesanales.
- Producir estrategias de resistencia de liberación en materia de producción y procesamiento, impresión, edición y comunicación, fabricación y alimentación.
- Respeto a la Diversidad Sexual sin represión ni humillación. Pluralismo ideológico, religioso y social.

- Sensibilizar sobre los efectos del cambio climático producto del desarrollismo.
- Impulsar convenios con ESOBADES para el manejo integral de desechos sólidos.
- Adecuar espacios, transporte públicos y privados, para facilitar los accesos de las personas con discapacidad. De igual forma la creación de un Departamento de Atención al ciudadano con discapacidad adscrito a la Dirección de Desarrollo Social.
- Creación del Museo Municipal Arqueológico, Artesanal, Librería y costumbres llaneras.
- Rescate del cementerio Municipal, construcción del nuevo campo santo y funeraria popular.